



SEDE PRINCIPAL

CONSEJO SUPERIOR

ACUERDO No. 349

POR MEDIO DEL CUAL SE CREA LA ESPECIALIZACIÓN TECNOLÓGICA EN HERRAMIENTAS PARA LA GESTIÓN DE DATOS -BIG DATA-

El Consejo Superior de Sede, de la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS - UNIMINUTO, en uso de sus atribuciones estatutarias y de conformidad con las normas legales vigentes, y

CONSIDERANDO

Que el Artículo 29 de la Ley 30 de 1992 establece que las instituciones de Educación Superior son autónomas para “crear y desarrollar sus programas académicos, lo mismo que expedir los correspondientes títulos”.

Que el literal g, del artículo 64 de los nuevos Estatutos de la Corporación Universitaria Minuto de Dios - UNIMINUTO, establece como una de las funciones del Consejo Superior de Sede, la de “aprobar la creación, fusión o supresión de programas académicos que confieran a título expedido por la institución (...)”.

Que la Sede principal de la Corporación Universitaria Minuto de Dios - UNIMINUTO, ve necesario crear una unidad académica dirigida a profesionales en Tecnología en Sistemas, Desarrollo de Software, informática o afines que posean competencias en comprensión, configuración y uso de software, sistemas operativos y gestores de bases de datos, además, en desarrollo de software siguiendo metodologías, modelos y estándares de calidad.

Que la Sede Principal de la Corporación Universitaria Minuto de Dios - UNIMINUTO, ve necesario crear una unidad académica donde sus estudiantes aprendan a Integrar grandes volúmenes de información usando mejores prácticas y marcos de trabajo (framework) de datos masivos en componentes de recolección, clasificación y análisis, como apoyo tecnológico estratégico en la toma de decisiones en las organizaciones.

Que el Consejo Superior de la Sede Principal de la Corporación Universitaria Minuto de Dios - UNIMINUTO, en sesión No. 145 del 15 de agosto de 2018, aprobó la propuesta de creación de la Especialización Tecnológica en Herramientas para la Gestión de datos - Big Data y, en consecuencia,

Urrutia



ACUERDA

ARTÍCULO PRIMERO: Autorizar la creación y apertura del programa de Especialización Tecnológica en Herramientas para la Gestión de datos - Big Data, de la Sede Principal de la Corporación Universitaria Minuto de Dios - UNIMINUTO, adscrito a la Facultad de Ingeniería.

ARTICULO SEGUNDO. - El programa de Especialización Tecnológica en Herramientas para la Gestión de datos - Big Data, que ofrecerá la Corporación Universitaria Minuto de Dios - UNIMINUTO, será bajo la modalidad presencial.

ARTICULO TERCERO. - Autorizar al Rector General y Representante Legal y, al Rector de la Sede Principal, de la Corporación Universitaria Minuto de Dios - UNIMINUTO, la expedición del Título de Especialista Tecnológico en Herramientas para la Gestión de datos - Big Data, a los estudiantes que hayan culminado y aprobado el programa, y hayan cumplido los requisitos establecidos por la Ley, los Estatutos y los reglamentos de la Institución para el grado.

ARTICULO CUARTO. - El presente Acuerdo rige a partir de la fecha.

Comuníquese y cúmplase.

Bogotá, D.C., 16 de agosto de 2018

Jefferson E. Arias

Rector
Sede Principal

Ma. del Socorro G.

Secretaria
Sede Principal